

**Los feminismos, las
nuevas masculinidades y
la Coeducación como
prácticas emancipatorias
hacia la igualdad.**

Carmen Arcas Naranjo

El feminismo, entendido como un movimiento social y político, y como teoría social, parte como una ética y forma de estar en el mundo basada en la capacidad emancipatoria de las personas y en concreto de las mujeres como motor de cambio para superar las contradicciones históricas desde la dialéctica. El feminismo nos ofrece una visión del mundo más amplia, superando la visión determinista de la biología que tanto ha justificado la dominación y la desigualdad hasta el momento. El feminismo se inspira como resistencia al poder hegemónico del heteropatriarcado, cuestionando y transgrediendo las normas sociales que reproducen violencias. De esta manera, este ensayo está basado en la teoría social feminista, más concretamente en el ecofeminismo, y añadiendo al debate las “nuevas masculinidades” y la Coeducación como propuesta desde la Educación Social como práctica emancipatoria y de construcción de una nueva sociedad. Aunque no las haya nombrado, también incluyo, desde un lenguaje integrado, a las identidades trans de manera implícita, es decir, que parto además desde los transfeminismos. El **objetivo** de este ensayo es acercar a las personas el feminismo como teoría de transformación y reflexionar acerca de la masculinidad hegemónica y las nuevas masculinidades como motor de cambio desde la coeducación como herramienta y como metodología.

Palabras clave: Feminismo, patriarcado, nuevas masculinidades, coeducación.

La ruptura con el androcentrismo y el patriarcado.

Para empezar el ensayo, haré un breve recorrido sobre la historia del feminismo para contextualizar al lector. Según Victoria Sau, *“el feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera”* (Varela, 2008. p.17) Y este es el primer paso que debemos dar para situarnos en el mundo e identificar la posición de subordinación que sufrimos las mujeres en relación a los hombres: ser conscientes del valor histórico que tenemos y hacer uso de las *“gafas violetas”*, es decir, interpretar el mundo con perspectiva de género.

Un poco de historia.

Desde los inicios del feminismo, ha habido distintas corrientes dentro de éste cuyas reivindicaciones dependían de los factores históricos, políticos y sociales del momento. Como referencias, podemos tomar a las feministas del siglo XVIII, que luchaban por el derecho a la Educación, al trabajo asalariado, derechos matrimoniales y en relación ya los hijos y al voto, enmarcadas por ende dentro del movimiento sufragistas y las feministas burguesas. Posteriormente, en el siglo XIX surgió el movimiento obrero, y con él el feminismo socialista, otra corriente que afirmaba que la opresión de las mujeres acabaría con el fin del capitalismo y la implantación de un sistema comunista. En este momento histórico cabría nombrar a Alexandra Kollontai y su planteamiento de *“mujer nueva”* o mujer *“célibe”*. Además, su idea más revolucionaria fue la de la libertad sexual. También afirmaba, entre otras cosas, que en la sociedad comunista, la igualdad, el reconocimiento recíproco de los derechos y la comprensión fraternal debían constituirse en principios rectores de las relaciones entre hombres y mujeres. La siguiente cita nos da pistas de lo que debería de ser consciente una mujer para ser libre: *“para llegar a ser verdaderamente libre, la mujer debe desprenderse de las cadenas que le arroja encima la forma actual, trasnochada y opresiva, de la familia. Para la mujer, la solución del problema familiar no es menos importante que la*

conquista de la igualdad política y el establecimiento de su plena independencia económica.” (Kollontai, 1907)

Asimismo, cabría nombrar a Emma Goldman, feminista y anarquista, que consideraba que la libertad era el principio de todo y que las relaciones entre los sexos tenían que ser absolutamente libres, restando importancia además a los logros de las sufragistas y al planteamiento del feminismo socialista que abogaría por la regulación de las políticas para las mujeres por parte del Estado, negándose a ser la sierva de Dios, del estado, de la sociedad, de la familia,...

Finalmente, no podemos olvidar a Simone de Beauvoir. Ella planteaba la autonomía, la independencia económica y la lucha colectiva como camino a seguir para la liberación. Es autora del libro *El segundo sexo*, obra que se ha tomado como referencia hasta la actualidad dentro de los estudios y luchas feministas. De Beauvoir sería también la célebre tesis de *“No se hace mujer, se llega a serlo”*: de esta manera ella separa la naturaleza de la cultura y profundiza en la idea de que el género es una construcción social –aunque ella aún no utilice la palabra género–, entendiendo éste como principio de estructuración social que genera violencias.

Antes de seguir con la redacción del ensayo, veo imprescindible desarrollar el concepto anteriormente expuesto: el **género**. El género es una categoría de análisis y un principio de estructuración social mediada directamente por relaciones de poder. Benería (1987, cf. Maquieira, 2001) define el género como el conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene varias características. Es entendido como un proceso histórico que se desarrolla a diferentes niveles tales como el estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación, la ley, la familia y a través de las relaciones interpersonales. Este proceso supone la jerarquización de estos rasgos y actividades de tal modo que a los que se definen como masculinos se les atribuye mayor valor. (Venegas, 2009)

Siguiendo con las corrientes dentro del feminismo, siguiendo a Nuria Varela, a partir de los años '60 del siglo XX, surgió el feminismo radical, que posteriormente dio paso al feminismo cultural y de la diferencia en Europa, el feminismo institucional, el ecofeminismo y el ciberfeminismo. A continuación desarrollaré brevemente el feminismo radical, el de la diferencia y el ecofeminismo.

Las aportaciones más importantes del feminismo radical fueron las grandes protestas públicas, el desarrollo de grupos de autoconciencia y la creación de centros alternativos de ayuda y autoayuda para las mujeres. Su lucha se encaminó a acabar con la posición de subalternas que tenían las mujeres en la sociedad. Además, desarrollaron la tesis de *lo personal es político* y rompieron con la dicotomía espacio público-privado, haciendo entender que el ejercicio del predominio masculino patriarcal se ubicaba también en el hogar y a través de relaciones estrechas y afectivas de la mujer con su opresor, mediadas por los sentimientos de amor romántico y patriarcal.

El feminismo de la diferencia, que fue polémico desde sus inicios debido al concepto de *diferencia*, rechazaba de igual manera el modelo patriarcal y androcéntrico, con el varón como medida de lo humano basándose precisamente en la diferencia sexual para establecer un programa de liberación de las mujeres hacia su auténtica identidad, dejando fuera la referencia de los varones. Asimismo, el feminismo de la diferencia plantea la igualdad entre hombres y mujeres, pero nunca la igualdad con los hombres porque eso implicaría aceptar el modelo masculino.

Para no perdernos en términos conceptuales, me pararé en “**modelo patriarcal**” o “**patriarcado**” y “**androcéntrico**” o “**androcentrismo**”, conceptos clave para entender las bases de las teorías feministas.

El “**androcentrismo**” o la “**visión androcéntrica**” es definir el mundo en masculino y atribuirle al hombre la representación de la humanidad entera: es considerar al hombre como la medida de todas las cosas. Asimismo, es este androcentrismo hegemónico el que marca las directrices de la construcción del conocimiento, desde las ciencias biológicas, hasta las ciencias sociales, pasando por el arte; es el que marca las directrices de prácticamente todos los aspectos de nuestras vidas. *“El hombre debe ser y comportarse como el centro del universo, el dueño de todo, el “sujeto” para quien todo fue creado, que puede imponer su voluntad, disfrutar de todo y ante quienes todos los demás seres deben inclinarse”* (Subirats, 2013. p. 59)

El “**modelo patriarcal**” o “**patriarcado**” se define como un sistema de dominación sexual que es, además, el sistema básico de dominación sobre el que se levantan el resto de dominaciones, como la de clase y raza. El patriarcado es un sistema de dominación masculina que determina la opresión y la subordinación de las mujeres.

(Varela, 2008. p. 104). Completando esta definición, según Dolors Reguant, el patriarcado es *“una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre, los hijos y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible.”*

Ecofeminismo. El ecofeminismo es una línea teórica dentro del feminismo de los últimos años en el cual se aúnan tres movimientos: el feminista, el ecológico y el de la espiritualidad femenina. Ha sido el primero que dio la voz de alarma acerca de la feminización de la pobreza. Leyendo a Yayo Herrera y Amaia Orozco podemos entender cuáles son las bases de esta corriente. Haciendo referencia al texto estudiado en clase de Orozco, Amaia (2010) *“Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista”*, *Revista de Economía Crítica*, nº9, primer semestre, pp. 131-144., vemos necesario hacer hincapié en entender qué significa pensar la economía desde el feminismo. En primer lugar, como ya expuse en el comentario de texto, *plantea la necesidad de abandonar el lenguaje econométrico del modelo neoliberal y atender al impacto real de la crisis sobre las condiciones de la vida de las personas, y, en segundo lugar, crear las herramientas adecuadas para acabar con las desigualdades existentes, para acabar con el impacto tan diverso que ha generado la crisis debido a las diferentes posiciones que ocupan estas personas en el sistema socio-económico. Se trata de una crisis no sólo financiera, sino acumulada, multidimensional y civilizatoria, en concreto, se está poniendo en peligro los cuidados, esenciales para el mantenimiento de la vida y de la reproducción social, y la naturaleza, el entorno donde vivimos y del cual formamos parte.* En definitiva, la economía feminista plantea dar un giro, transformar los términos económicos y reconocer la deuda social que tenemos con las mujeres. Es *salir de la lógica de devastación social y ambiental dominante, luchando contra el consumismo y productivismo que se ha incrustado en nuestro subconsciente.* Es reformular y dar una respuesta colectiva al buen vivir por el que luchamos, es sacar las tareas de lo privado a lo público, de las casas hacia afuera. Es

redistribuir el trabajo en casa, romper con la clásica división del trabajo, es reorganizar el trabajo del mercado, es desalienarnos, es visibilizar la relación economía y política, es querer romper con la superestructura capitalista heteropatriarcal desde el materialismo a partir de la cual se construye.

Una vez hecho un recorrido general por las corrientes del feminismo, entendemos que **cada feminismo responde a unas exigencias históricas, políticas y sociales del momento, y que por ello hay que contextualizar las ideas y adaptar los discursos a la praxis.** Desde mi punto de vista, el que más se adapta al momento de crisis estructural de régimen y de valores que actualmente estamos viviendo, es el ecofeminismo. El ecofeminismo nos acompaña a replantearnos la igualdad integrando las diferencias, a desmontar las falacias “viriles”, a crear nuevos modelos de relaciones *despatriarcalizadas*, tanto a nivel interpersonal, íntimo y con el entorno, a ampliar el concepto de sexualidad humana, rechazando el modelo de sexualidad considerado, según expone *Mar Venegas, en su libro Amor, sexualidad y adolescencia. Sociología de las relaciones afectivosexuales (2013)*, desde una visión más sociológica, una institución social que se ha construido y reproducido históricamente en Occidente gracias a una socialización sexual familiar caracterizada por la represión y el silencio, sobre todo en las mujeres, cuyos cuerpos han sido considerados un espacio de control social (Venegas, 2006); a ello se suman los valores sobre los que la tradición judeo-cristiana erige la regulación sexual: castidad, virginidad, piedad y familia, institución de regulación social por excelencia y único espacio legítimo para la práctica sexual (Szirom, 1988; Turner, 1996. cf. Venegas, 2013).-, a integrar a las mujeres como parte del todo, visibilizándolas no sólo en la esfera política institucional, si no en todos los espacios que ofrece la vida para el buen-vivir de una manera ecológica. Finalmente, propone además una ética del cuidado directamente relacionada, desde mi punto de vista, con la ruptura en el imaginario de los feminismos *para las mujeres* y de que la lucha por la igualdad de género va únicamente de nuestra mano. *“Los cuidados no son todo el sistema económico, pero sí son estratégicos porque todas las personas los necesitamos en todos los momentos de nuestra vida, están absolutamente atravesados por la desigualdad de género, en gran medida se garantizan fuera de las esferas monetizadas de la economía.” (Pérez, 2010. p. 131)*

Siempre que escuchamos hablar de feminismos, además de todos los prejuicios y estereotipos que giran en torno a este concepto –que daría para otro ensayo-, la sociedad lo relaciona directamente con las mujeres. Históricamente, como hemos podido ver, ha sido una lucha política independiente de las mujeres, hasta la institucionalización del feminismo –aunque muchas no lo consideren feminismo- y entendida sólo para las mujeres. De esta manera, las mujeres hemos tenido la responsabilidad de sensibilizar, de concienciar y de luchar por los derechos que nos corresponden y que nos ha arrebatado el patriarcado. Porque cuando no se visibiliza un colectivo, no existe para la sociedad. Y si no lo hacemos nosotras mismas, no lo va a hacer nadie por nosotras. Pero, ¿y qué pasa con los hombres? ¿Puede ser un hombre feminista?

Nuevas masculinidades.

Desde hace un tiempo para acá, en los círculos de mujeres feministas y entre algunos hombres, se empieza a escuchar hablar de *nuevas masculinidades*. Este es un tema de actualidad y de polémica debido al objeto de estudio y transformación sobre el que se basan: la masculinidad o masculinidades basadas en estereotipos de género que corresponden a lo que socialmente significa ser hombre en los tiempos que corren, teniendo en cuenta los logros del feminismo. La masculinidad hegemónica nos marca que los hombres no pueden mostrar sus emociones porque es signo de debilidad y de “feminidad”, y tienen que rechazar todo lo que se asemeje al comportamiento de una mujer porque es lo “malo”; se han construido históricamente como machos, duros, competitivos, falocéntricos, y un largo etc. de atributos.

¿Cómo se construye un hombre desde una masculinidad transgresora?

Haciendo referencia al artículo de Victoria Viñals en el diario chileno Uchile, lo que las nuevas masculinidades ponen sobre la mesa es el *repensarse la construcción de la identidad de género y la masculinidad*: repensar y reinterpretar qué implica ser hombre y en tal caso ser mujer. Los hombres también aprenden a ser hombres como proceso histórico desde el patriarcado como ideología y como marco de socialización, pero no podríamos identificarlos como “víctimas” porque disfrutaban de una serie de privilegios de los que les cuesta desprenderse. De esta manera, según expone Klaudio

Duarte, sociólogo, académico e investigador de la Universidad de Chile, toca romper con el fácil debate de hombres agresores-mujeres víctimas, y comenta que *“mientras los varones no soltemos esos privilegios, esa idea de que somos víctimas del patriarcado no va a poder ser asumida por nosotros”*. De esta manera, los hombres sólo podrán aceptar el feminismo cuando reconozcan el machista que tienen dentro de sí y cuando acepten su posición de poder en la sociedad.

Asimismo, en el Estado español tenemos como referencia, desde 1990, grupos de hombres por la igualdad organizados que deconstruyen esa masculinidad hegemónica integrando los feminismos en su discurso, más concretamente la AHIGE (Asociación de Hombres por la Igualdad de Género). De esta manera, destacar que no se trata de que se reapropien de la lucha feminista y los discursos de las mujeres y los hagan suyos, si no que los utilicen como herramienta de ruptura con el discurso hegemónico y como herramienta de transformación, haciendo de los espacios que ocupan (casi todos) espacios feministas, de respetar y apoyando las directrices y las reivindicaciones que marcamos desde el movimiento.

A lo largo del ensayo, nos hemos aproximado al movimiento feminista y a las nuevas masculinidades, pero, ¿qué podemos hacer desde la Educación, y más concretamente desde la Educación Social para fomentar procesos de Enseñanza-Aprendizaje desde los feminismos y reestructurar el discurso de la masculinidad hegemónica? La propuesta a la que me adhiero es la Coeducación, teniendo en cuenta el marco legislativo (LOMCE) y político en el que nos movemos en la escuela, que recorta espacios para educar, entre otros aspectos, en igualdad, entendida ésta desde la cultura democrática, en educación emocional y educación afectivosexual, para aprender de igual manera sobre hombres y mujeres en la historia, etc.

La **Coeducación** es *el método de intervención educativo que va más allá de la educación mixta y cuyas bases se asientan en el reconocimiento de las potencialidades de niñas y niños, independientemente de su sexo. Coeducar significa por tanto educar desde la igualdad de valores de las personas.* (Mujeres en red)

Como hemos podido ver, la igualdad no se aprende sola, y es uno de los componentes del horizonte hacia el que nos debemos dirigir para la construcción de un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres (Rosa Luxemburgo). Haciendo referencia a Foucault, el poder hegemónico genera

resistencias, y esa resistencia toma forma de contrapoder como contestación. Y ese contrapoder se materializa en la Educación como práctica de la libertad, fomentando valores humanos no sexistas como la justicia distributiva, la empatía solidaria, el respeto activo, la autonomía y el empoderamiento personal, la afectividad y las emociones en el centro de la praxis, desde la dialéctica y el feminismo, entre otros. Asimismo, se reencauzaría la socialización diferencial de género que reproduce estereotipos de género, desigualdades, desequilibrios de poder, misoginia, división sexual del trabajo, violencias... hacia una socialización para el cuidado, desde una ética ecofeminista como alternativa cuya función es dar la vida y enseñarnos a cuidarla.

María Elena Simón Rodríguez, especialista en igualdad, nos da algunas pautas para enfocar la Coeducación, empezando por situarnos en la realidad de qué ha cambiado en relación a las mujeres, y dónde estamos. Desde la institucionalización del feminismo en el Estado español, oficialmente las mujeres ya podemos pensar, en la práctica podemos movernos, no estamos obligadas a casarnos para que un marido sea nuestro único sustento y fuente de identidad o nos haga madres, cuestión sobre la que podremos elegir, podemos elegir pareja y orientación sexual, frecuentemente encontramos una forma de sostenernos mal que bien a través de nuestro trabajo remunerado... pero las condiciones en las que hemos entrado en el mercado laboral son precarias, tenemos doble y triple jornada dentro y fuera del hogar, sufrimos todo tipo de violencia por ser mujeres, criamos a nuestros hijos e hijas, a las personas mayores y a las personas dependientes, nos medicalizan continuamente, nos recetan psicofármacos, nos enfermamos por no responder a los estereotipos de belleza, tenemos trastornos alimenticios... Aún en el año 2015, podemos crear un nuevo Cuaderno de quejas, como aquellos del primer periodo de la Revolución Francesa.

Finalmente, María Elena Simón nos sugiere unas pautas personales, que recojo a continuación porque me parecieron un buen punto de partida interesante para empezar a ser conscientes de nosotras mismas y emprender el camino de la Coeducación en la práctica socioeducativa: las mujeres debemos: estudiarnos, pensarnos, citarnos y proyectarnos; aliarnos, confiar unas en otras, crear redes; expresarnos con voz propia, hacernos visibles, practicar la sororidad; representarnos, elegirnos, decidir y ejecutar; neutralizar modos y estilos jerárquicos; practicar y extender la actitud de tolerancia 0 hacia la violencia y la exclusión; exigir y conseguir

que los derechos específicos de las humanas sean declarados como derechos humanos; denunciar sistemáticamente y con todo tipo de acciones los ataques contra nuestra libertad, logros colectivos, diversidad y derechos como ciudadanas de primera.

Y los hombres: mirar hacia adentro y compartir malestares; aprender a resolver conflictos de forma cooperativa y pacífica; escuchar más y mirar menos; conocer lo que las mujeres aportan y han aportado históricamente a la vida común; no confundir amor con privilegio de ser servido y con disponibilidad total de la persona amada o amante; repartir y compartir derechos y deberes, beneficios, poderes, tareas, espacios y tiempos; reconocer que no son por nacimiento guerreros ni amantes, magos ni reyes, cuatro mitos de los que es necesario que se apeen.

Conclusiones:

Una vez más, teniendo en cuenta la coyuntura actual de crisis sistémica y de régimen, las leyes de educación impuestas por el gobierno central del PP, las mujeres asesinadas por violencia de género, los estudios e informes sobre violencia entre jóvenes parejas, la feminización de la pobreza, los feminicidios a nivel mundial, y de manera “anecdótica” el recién elegido gobierno de Syriza en Grecia, y un largo etc. que podría añadir sobre la situación de opresión que vivimos las mujeres, nos sobran los motivos para plantear nuevas líneas de actuación desde los feminismos y la coeducación. Es necesario educar a esas “nuevas mujeres” que rompan con la falsa conciencia de identificarse con los ideales de la sociedad patriarcal a partir del empoderamiento personal y comunitario, fomentar esas “nuevas masculinidades” que creen redes desde el espacio privado hasta el espacio público, esenciales para la creación de una nueva sociedad democrática e igualitaria de la que todas y todos somos responsables. Y la Educación Social juega un papel imprescindible en este proceso de construcción y visibilización. Los feminismos, las nuevas masculinidades y la coeducación son prácticas emancipatorias hacia la igualdad. Y para terminar, como escuché en una jornada de Violencia de género y discapacidad, una de las víctimas con discapacidad adquirida, nos dijo: *“que esos hombres conscientes le digan a otros hombres que esto no se hace”*. Y ahí está la clave. *La desesperanza es también una forma de silenciar, de negar el mundo, de huir de él. (Freire, 1977)*. No nos silenciamos, no nos neguemos, no nos huyamos. Que no nos quiten la esperanza de hacerlo cada vez mejor.

Bibliografía:

- Freire, P. (2009). *Pedagogía del oprimido*. (21.ª Ed). Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Pérez Orozco, Amaia. (2010). Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista., *Revista de Economía Crítica*.
- Simón Rodríguez, María E. (2011). *La igualdad también se aprende. Cuestión de Coeducación*. Madrid: Narcea.
- Subirats, Marina (2013) "Forjar un hombre, moldear una mujer." Barcelona: Aresta 12.
- Varela, Nuria (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.
- Venegas, M. (2013). *Amor, sexualidad y adolescencia. Sociología de las relaciones afectivosexuales*. Granada: Comares.

Webgrafía:

- <http://radio.uchile.cl/2015/01/24/masculinidades-o-como-hacerse-hombre-en-tiempos-del-feminismo>
- *Los fundamentos sociales de la cuestión femenina y otros escritos*, Tamara Ruiz (ed.). En Lucha: España, 2011. <http://www.enlucha.org/site/?q=node/15895>
- <http://nwnoticias.com/#!/noticias/hombres-feministas-la-revolucion-pendiente>
- http://cadenaser.com/ser/2015/01/27/sociedad/1422359285_843134.html?ssm=14092012-Ser-rs-1-Fb